

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 29-11-2021

En la ciudad de Maldonado, lunes 29 de noviembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma presencial, a los efectos de celebrar su cuadragésima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a las 09:40 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Laura Barreto y Sra. Irene Goncálvez.

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses (zoom), Sr. Oscar Freire ingresando a sala a las 10:00 hs. Faltan con aviso Concejales Sras. Miriam Dinardi y Sonia Moreno. Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria -22/11/2021
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa sobre un remanente en dinero que la Unidad Contable sugiere gastar antes de fin de año ya que no formará parte del nuevo presupuesto y no perder el rubro. En ese sentido plantea acondicionar todo el edificio de la sede del Municipio pintándolo ya que en el próximo año se estarán celebrando matrimonios en las instalaciones. Ya está fijado el primer casamiento para el viernes 13 de enero a las 10 horas. Además quedará una reserva de pintura para el mantenimiento de los comunales.

Siendo las 10:00 hs ingresa a sala el Concejel Sr. Oscar Freire.

Comunica además que la semana anterior el Concejo Patronal Evangélico de Maldonado se le solicitó por expediente autorización para el 27/11/21 para colocar un stand en la plaza San Fernando, para difusión de actividades, el cual autorizó por adelantado ya que no llegaba la solicitud al Concejo.

Informa que el próximo 15 de diciembre está fijada la Audiencia Pública a las 10:30 hs a realizarse en la Sede del Municipio, fecha que se coordinó con los 8 Municipios. Lo del Tribunal examinador de las canchas sintéticas se pasa para el día jueves 16 de diciembre hora 10:00.

Se deberá coordinar desayuno y almuerzo para por lo menos 8 personas (tribunal y concejal que acompañe) que trabajarán en esa jornada.

En otro tema plantea un receso de las sesiones y comisiones desde el lunes 20 de diciembre hasta el lunes 10 de enero inclusive. Es decir, la última sería el lunes 13 de diciembre y se retomaría el lunes 17 de enero de 2022. De existir algún tema que requiera la presencia del Concejo, se llamará a una sesión extraordinaria.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:15 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a los representantes de CulturApp, aplicación para dispositivos móviles.

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 11:15 horas se levanta el cuarto intermedio y se retoma el orden del día.

3) Tratamiento de los Expedientes

1-Expediente N°2021-88-01-15330-asunto: Solicita espacio en Comunal Odizzio para dictar clases de Taekwondo.

Gestionante: Miguel González

-Se aprueba por unanimidad, de acuerdo al planteamiento del Encargado de Comunales, Sr. P.Ramos.

2-Expediente N°2021-88-01-16048-asunto: Dúo de titiriteros presenta propuesta

Gestionante: Guerra Cecilia y Aleksander Plonski

-Se aprueba por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Educación.

3-Expediente N°2021-88-01-15878-asunto: Generación Lubola solicita autorización para colocar placa con referentes del candombe en Plaza 27 de Noviembre de Barrio Norte

Gestionante: Alejandro Palomeque

-Con el visto bueno del Concejo se aprueba por unanimidad pasar a la Junta Departamental.

4-Expediente N°2021-88-01-15253-asunto: Solicita espacio en Comunales Odizzio y Maldonado Nuevo para cursos de Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (D.E.J.A.)

Gestionante: Claudia Da Rosa

-Se aprueba por unanimidad.

5-Expediente N°2021-88.01-15932-asunto: Solicitud de Torre del Vigía para 19/12/2021 para Festival de Rock "Alto en la Torre"

Gestionante: Gabriel Díaz

-Se aprueba por unanimidad el uso del espacio de la Torre del Vigía y se colaborará con 4 baños químicos.

6-Expediente N°2021-88-01-16101-asunto: Solicitud de colocación de pasarela en Chihuahua

Gestionante: Carlos Lucas

-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Sub. Dir. General de Obras Civiles y Mantenimiento. Se solicita se de conocimiento de lo solicitado a la Comisión Vecinal del lugar.

7-Expediente N°2021-8801-16116-asunto: Solicita colaboración para colocar agua corriente para un duchero en Chihuahua.

Gestionante: Carlos Lucas

-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de OSE-UGD.

8-Expediente N°2021-88-01-13302-asunto: Cambio de titularidad Urnario N°200

Gestionante: Fernández Alvaro Albérico

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

9-Expediente N°2021-88-01-14194-asunto: Cambio de titularidad Nicho 978

Gestionante: Marina Guadalupe

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

10-Expediente N°2021-88-01-11547-asunto: Entrega de Nicho particular N°1513

Gestionante: María Isabel Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado, requiriendo resolución municipal.

11-Expediente N°2021-88-01-13991-asunto: Solicita solución para pago de arrendamiento de nicho 1398 y reducción de restos.

Gestionante: Elizabeth Calabria

-Visto, se aprueba por unanimidad notificar a la funcionaria que no es posible la exoneración, pero existen convenios de pago adecuados para estos casos, que podrá realizar con Oficina de Necrópolis y Dir. De Tributos.

12-Expediente N°2021-88-02-00737-asunto: Planteamiento referente a problemática en B° Biarritz

Gestionante: Junta Departamental -Edil L.Fernández y S. de Armas
-Se toma conocimiento.-

13-Expediente N°2021-88-02-00933-asunto: Planteamientos ref.proyectos de decretos departamentales a estudio del legislativo de artesanos y artistas callejeros
Gestionante: Junta Departamental Edil J. Garlo
-Se toma conocimiento.-

14-Expediente N°2021-88-02-00925-asunto: Planteamiento ref. deterioro de veredas en el centro de la ciudad de Maldonado.
Gestionante: Junta Departamental -Edil Joaquín Garlo
-Se toma conocimiento.

15-Expediente N°2021-88-02-00927-asunto: Planteamiento ref. necesidades de usuarios de refugios nocturnos.
Gestionante: Junta Departamental Edil Susana Hernández – Ana Laura Antúnez
-El Concejo intercambia opiniones y entiende que es un tema a tratar y que abarca varias aristas, el expediente se mantiene pendiente de estudio.

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales-

Siendo las 12:15 horas asume la Concejala Sra. Raquel Meneses y se retira el Alcalde.

1- La Concejala Sra. Raquel Meneses reclama que los baños químicos para los artesanos de Punta Ballena no se colocaron. Expresa también que el Municipio reglamentó la feria de artesanos del lugar, se asignaron lugares, se le plantearon condiciones y dieron nuevos puestos para artesanos, pero un artesano le comunica que fue una camioneta que les sacó fotos y a los dos días concurrió el Cuerpo Inspectivo solicitándoles que sacaran los soportes que están en el piso, que es dónde ellos colocan los toldos para protegerse del sol. Del proyecto que ellos habían planteado para techar el lugar no han tenido respuesta.

Siendo las 12:20 horas asume el Alcalde y se retira la Concejala Sra. Raquel Meneses.

El Alcalde confía en los criterios del Cuerpo Inspectivo que seguramente consideraron que era dañino para el entorno, pero consultará.

La Concejala Sra. Laura Barreto consulta también por los nuevos artesanos que se autorizaron y que no tienen como protegerse del sol, de que manera se les puede solucionar. Solicita se considere una reunión con la comisión de Reglamento para tratar el tema.

El Alcalde expresa que se ha consultado en agosto de este año y en el presente mes a la Dir. General de Urbanismo sobre el tema de techar los stand en Punta Ballena. Se espera respuesta.

2-La Concejala Sra. Laura Barreto solicita se defina el apoyo a brindarles a los estudiantes de Bachillerato de Diseño UTU, Sra. Valentina Prieto y Facundo Silveira sobre la aplicación para CulturApp.

El siguiente planteamiento tiene que ver con la parte gastronómica del Mercado Central ya que le han consultado personas de que forma pueden participar por ejemplo los carros de panchos, es decir, que más personas tengan la posibilidad de participar organizados por el Municipio y en forma rotativa. También los establecimientos que están en la esquina de la plaza como Zumo, que tengan la posibilidad de participar dentro de la parte gastronómica con mesas y que los mozos les lleven los pedidos al lugar.

El Alcalde expresa que con respecto a los establecimientos se les había solicitado que presentaran una propuesta que sería bien recibida y se evaluaría. Aún no han presentado ninguna. Con respecto a los

Food Trucks están organizados en un colectivo que los va rotando de a tres para que todos participen, se puede consultar a la Organización de Mercado Central para que les de un giro más abarcativo. Tiene que ser algo medido, organizado. Puede haber un caso de un carro de panchos que venga dentro del colectivo de emprendedores. Hay que consultar. Nadie puede instalar un puesto si no está dentro de un colectivo autorizado por ellos. No hay puestos independientes en el Mercado Central.

La otra consulta que realiza la Concejal Barreto es sobre los costos que les cobran los colectivos a los emprendedores de su organización para gastos. Propone que cuando se trabaje en el Mercado Central ese dinero sea aportado por el Municipio. Hay emprendedores que venden bien pero otros no tanto y ese costo por mínimo que sea es importante para ellos. Para M. Central les cobran \$ 100. El Alcalde expresa que ese costo que les cobran es un tema de cada colectivo que escapa al Municipio. El Municipio no cobra nada, ese dinero lo usan para gastos de organización de cada colectivo de emprendedores.

La Concejal Barreto solicita también para el Comunal del B° Benedetti (frente a la placita) desratización, tienen alimentos ahí y está lleno de roedores.
-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dir. De Aseo Urbano.

3-El Concejal Sr. Oscar Freire consulta sobre las casillas que sistemáticamente se vienen construyendo en el B° Los Eucaliptus. Hay 22 casillas nuevas, quien controla esas nuevas construcciones. En otro tema expresa que la semana anterior perdió un compañero en una accidente de tránsito en la Interbalnearia, aparentemente iría hablando por teléfono cuando colisionó, por eso solicita a la Intendencia a través de la Dir. De Tránsito que se de cumplimiento a la ordenanza y que se apliquen sanciones a todas las personas que van hablando por teléfono manejando vehículos. El Alcalde expresa que ya se aplica esa ordenanza actualmente. Con respecto al incremento de edificaciones irregulares en la zona de los Eucaliptus, sobre la calle Luis Alberto de Herrera, el Alcalde sugiere realizar la consulta a la Dir. De Vivienda.
-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:06 horas asume el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal Sr. O.Freire.

4- El Concejal Sr. Favio Zapico comunica que la Secretaria de la Esc.93 de Camino de Los Gauchos le solicitó la posibilidad de colocar algún juego infantil, o información para orientarse a quien debía dirigirse para conseguir los juegos. El Alcalde expresa que está previsto una parte de los dineros de OPP para los juegos infantiles y se podría dar respuesta al planteo de la escuela. Solicita que presente una carta con lo planteado y de esa manera mantener un orden de prioridades.

5) Asuntos entrados.

1-Mail de Descentralización referente a audiencias públicas.
-Se toma conocimiento.

2-Nota de agradecimiento de CO.FU.E.MA.
-Se toma conocimiento.

3-Informe del Insp. Pedro Ramos sobre cursos para técnicos de fútbol
-Se hace entrega de copia a los concejales y se pasa a la Comisión de Género.

4-ACTAS DE COMISIONES

a)-Comisión de Presupuesto 24/11/2021

-Se da lectura, el Alcalde explica cada punto, haciéndose entrega de una planilla con el detalle de los obras planteadas. La Concejal Sra. Irene González consulta de lo hablado sobre la accesibilidad en

Cerro Pelado (de India Muerta hasta ADIMO en calle Cerro Punta Ballena) que se estuvo de acuerdo pero no quedó en ningún lado establecido. Unir desde la policlínica hasta la escuelita. El Alcalde expresa que en el POA se puede incluir como “mejoras barriales” y coordinar con Obras para que se pueda financiar en conjunto. Es una obra muy importante para Cerro Pelado. El Alcalde se compromete a conversarlo con el Arq. Mauricio Tejera y ADIMO para que salga con recursos o del Municipio o compartido con la Dir. General de Obras

-Se aprueba por unanimidad el Acta de Presupuesto.

b)-Comisión de Educación 23/11/2021

-Queda pendiente para la próxima Sesión.

c)-Comisión de Género 25/11/2021

-Se aprueba por unanimidad iluminar con color verde un lugar emblemático. La difusión en redes y entregar folletería en los Centros Comunales.

La gigantografía y cartelería en accesos a Maldonado queda para una 2da etapa.

Se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal la campaña en contra de la explotación sexual.

5-Unidad Contable:

a-Presupuesto del cerramiento del pasillo de la Sede.

-Se aprueba por unanimidad -Aluminio Rincón \$75.174

B-Adquisición de cortinas para el Centro Cultural.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Decore C \$25.347

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 10:15 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a los representantes de CulturApp, un proyecto para una aplicación para dispositivos móviles. Se les da la bienvenida a los jóvenes estudiantes de Diseño de UTU Sra. Valentina Prieto y Sr. Facundo Silveira.

Los invitados explican que el proyecto surge de un trabajo que debían realizar en la Torre del Vigía y la problemática que encontraban en el lugar. Una era la luminaria que ya fue resuelto por el Municipio y lo otro era la falta de información que tienen los jóvenes sobre los lugares culturales y lo que representan. Presentan al Concejo un folleto y diapositivas con la idea que tienen sobre el proyecto que están trabajando y exponen que se trata de una aplicación con características semejantes a redes sociales, propiedades comunicativas e informativas, logrando un diseño atractivo hacia el público que está orientada (jóvenes) con información en tiempo real sobre cualquier actividad que se esté desarrollando, que sea en Maldonado con un trasfondo educativo. Además la forma de interesar a los jóvenes mediante un código QR (hecho con material reciclable colocados en lugares claves) y proporcionar a los participantes distintos beneficios (opciones aún en desarrollo). Explican distintas opciones que brinda la aplicación vinculado a la cultura, al turismo, al medio ambiente y actividades en general. Solicitan apoyo de empresas públicas y privadas para desarrollar la app, que sea beneficioso para ambas partes en el intercambio de información. Solicitan la colaboración con un programador ya que no cuentan con el dinero para contratar uno.

El Concejo les aconseja patentar el proyecto y asociarse con otra persona o empresa para ser más viable económicamente llevar adelante el mismo. Desde el Municipio se les apoyará en difusión en redes e incluso se les plantea declararlo de Interés Municipal. Se esperará que presenten una propuesta concreta por escrito y se formará expediente para la resolución de Interés Municipal.

Se les agradece la presencia y se despide a los jóvenes emprendedores hasta un nuevo contacto.-

Siendo las 14:02 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-


Cristina Navarro
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Presupuesto del Municipio de Maldonado
24/11/2021

Se da comienzo a la hora 15:00 hs con la presencia del Alcalde. Prof. Andrés Rapetti, las Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sra. Raquel Meneses (PN), Sra. Miriam Dinardi, Sr. Carlos Sommerer (PN) y vía Zoom, Sra. Sonia Moreno (PN).-

Secretaria de actas: María José Harán.

Excusa inasistencia la Concejala Irene González y el Concejala Favio Zapico.

Temas tratados:

Se detalla el monto disponible de los fondos OPP 2022 que consta de **\$ 35.000.000**

Se discrimina el monto en los 4 literales.

El Alcalde destaca que la "Visión Económica" y "Visión de Género" que sostiene la OPP para la elaboración del POA 2022 son recomendaciones, pero que no condicionan la transferencia de recursos; no obstante, la línea de trabajo seguida por el Municipio con el apoyo a los emprendedores y el apoyo al deporte infantil tienen fuertes componentes de ambas recomendaciones.

También recuerda que todo lo propuesto por la comisión (que deberá ratificar el Concejo), debe posteriormente ser aceptado por el Sr. Intendente, con quien se firma el POA de forma conjunta.

A continuación se presenta una planilla de los **literales B y C**, con las obras y sus presupuestos adjuntos que estaban previstos inicialmente para el POA 2022 (planificación realizada el año anterior).

- Arreglo de los pluviales en barrio San Martín
- Iluminación de la Plaza del Hipódromo y Plaza Maldonado Park
- Fondo de Apoyo al Deporte Infantil.

Sobre esto último el Alcalde plantea una actualización. Originalmente el fondo constaba de \$17.769.500, pero propone elevar dicha suma a \$20.000.000. Se fundamenta la necesidad de prever un incremento del costo de instalación de cada cancha sintética. Manifiesta su preocupación por la utilización de maquinaria 100% de la IDM para la construcción de dichas canchas, como estaría planteando inicialmente la Dirección de Deportes.

La maquinaria de la Intendencia tiene una gran demanda en los barrios, especialmente en la franja costera cuando se acerca la temporada, y es justamente en esa época del año en que se estarían construyendo las canchas.

Ante esta dificultad, habló con el Director de Deportes José Martín Hualde, y es posible que deba solicitarse a la empresa adjudicataria de la licitación que aporte parte de la maquinaria y el relleno de tosca. Esto dinamizaría las obras, pero también encarecería su instalación; por eso el Alcalde solicita elevar el fondo a \$20.000.000 para reforzarlo.

También el Alcalde comenta que desde la Dirección de Obras estudian otras soluciones para los drenajes del barrio San Martín, por lo cual el aporte previsto para 2022 por parte del Municipio de \$ 800.000 deberá postergarse para un próximo POA.

Destaca que los recursos previstos para la reiluminación de la Plaza Maldonado Park (que figuran en el adjunto), se realizarán con los recursos de OPP 2021, ya que la Dirección de Electromecánica afirma poder cubrir dichas luminarias con lo destinado al Parque Alicia y a la Torre del Vigía.

Se plantea a continuación un apartado denominado "Emergentes", ante nuevas necesidades de obras no previstas en el plan inicial, especialmente en el caso del Comunal San Martín (previsto para 2024), y la Batería del Medio (prevista para 2023).

En el caso del comunal San Martín, la previsión original era de \$ 2.000.000, pero fue relevado nuevamente el lugar por el Director de Obras Civiles. Arq. Mauricio Tejera, quien constata su enorme deterioro y recomienda una previsión mayor para quedar a cubierto, sugiriendo al Municipio la suma de \$6.600.000 (u\$S 150.000).

Otro emergente ya votado por el Concejo fue el adelanto de la obra de la Batería del Medio (con un aporte del Municipio de \$ 2.000.000 a través de OPP). También se había decidido realizar en la comisión de Presupuesto anterior la segunda inversión en señalética, complementando la del presente año. La suma acordada para ésta segunda etapa de señalética es igual a la destinada en 2021, es decir \$ 760.000.

El referente ante OPP, Darío Silveira, sugirió al Alcalde que tanto la señalética como la relocalización de la Batería del Medio figuren en el POA como "Jerarquización del Patrimonio".

En base a la experiencia de los montos de Plaza Mandela y al trabajo coordinado con la Dir. de Obras en el barrio Lausana, el Alcalde advierte que, siendo el predio del

Hipódromo un espacio vacío, sin columnas siquiera, habría que adquirir dichas columnas e intervenir con veredas y posiblemente con cordones que delimiten el predio. Ante ello propone al monto original de la iluminación sumarle \$1.700.000 para quedar a cubierto. De esta forma lo reservado para la construcción de la Plaza del barrio Hipódromo pasaría de \$ 300.000 a \$ 2.000.000.

La Concejal Sra. Laura Barreto expresa que es un pedido recurrente de los barrios de la posibilidad de contar con espacios verdes, de colocar juegos y que cuando se intervengan esos espacios se tenga en cuenta colocar juegos inclusivos. La concejal Miriam Dinardi plantea la construcción de una plaza en el barrio Cerro Pelado. Allí residen miles de personas y no cuentan con espacios verdes de recreación.

Se contacta durante la reunión a la Lic. Lichner del área de Planeamiento quien confirma que ya se está trabajando en ello, y sugiere que el Municipio realice un aporte de juegos inclusivos. Los presentes acuerdan la colocación de una batería de juegos infantiles inclusivos y una intervención con veredas, a coordinar con el equipo técnico de la Dirección de Planeamiento como se realizó en Plaza Mandela.

Para equipar ésta futura plaza así como otras, y ante la gran cantidad de pedidos de juegos infantiles en los diferentes barrios, se decide destinar \$2.000.000 para la adquisición de nuevos juegos. En caso de conformidad del Sr. Intendente, se sugerirá un llamado a licitación abreviada para que una empresa pueda efectivizar el servicio, ya que desde la Dirección de Gestión Ambiental no se llamó a licitación para éste equipamiento. En la memoria descriptiva del llamado a licitación, debería incluirse no solo el suministro y colocación, sino también el mantenimiento de dichos juegos.

También la comisión sugiere que en caso de realizarse el llamado, se soliciten a los oferentes distintas variantes de juegos.

La inversión de los literales B y C deberían figurar en el POA como “mejoras barriales” y “obras de infraestructura municipal”.

Referente a los Fondos del **Literal D** (que en 2022 será de \$ 750.000), El Alcalde propone mantener el Fondo de Solidaridad en apoyo a las ollas comunitarias como en el corriente año. El Concejal Carlos Sommerer propone destinar \$ 400.000 para una nueva compra de carne, y reservar los \$ 350.000 restantes por si fuera necesario para ésta u otras iniciativas de contención y/o desarrollo social. La Concejal Laura Barreto destaca el apoyo a los emprendedores y más específicamente a través del Mercado

Central. Todo esto será evaluado en los primeros meses del año, y dependerá de la evolución sanitaria y económica de la zona.

El Alcalde recuerda que el apoyo a emprendedores en todas sus dimensiones va en la línea de desarrollo económico se sugiere OPP para el presente año; también sostiene que en el POA debería figurar todo el Literal D como "Apoyo Social", para hacerlo mas abarcativo y facilitar su posterior rendición.

Referido al **Literal A** (que en 2022 será de \$ 1.500.000), por ser de libre disponibilidad, se pospone el análisis de su destino para otra instancia de comisión de presupuesto.

En síntesis, de los \$ 35.000.000 de los fondos OPP 2022, \$ 33.499.250 corresponden a los literales B y C, y la previsión de la comisión de Presupuesto para ambos literales sería de \$ 33.360.000; desglosados de la siguiente manera:

- Fondo de Apoyo al Deporte Infantil \$ 20.000.000
- Batería del Medio \$ 2.000.000
- Comunal San Martín \$6.600.000
- Señalética \$ 760.000
- Plaza del barrio Hipódromo \$ 2.000.000
- Juegos infantiles \$ 2.000.000

A estos montos se suman los \$ 750.000 del Fondo de Solidaridad Municipal del Literal D, desglosados en el Fondo de Solidaridad \$ 400.000 y el de reserva de \$ 350.000, y los \$ 1.500.000 de libre disposición del Literal A.

Sin más temas a tratar y siendo las 16:30 hs, finaliza la reunión de la Comisión de Presupuesto.

Acta de Comisión de Género del Municipio de Maldonado 25/11/2021

Se da comienzo a la hora 14:10 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y los Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sra. Raquel Meneses (PN) y via Zoom, Sra. Miriam Dinardi
Secretaria de actas: María José Harán.

Se da comienzo a la hora 15:15 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Sra. Laura Barreto (PN), Sra. Raquel Meneses (PN) y Sra. Miriam Dinardi
Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

En el día de la fecha, se recibió a la Sra. Shesica Niz, Referente de “Vida libre de Violencia” del INAU, quien trabaja con niños y adolescentes.-

Pone en conocimiento que el día 7 de diciembre, es el lanzamiento de la campaña contra la explotación sexual, por lo que solicita iluminar de color verde algún espacio público.-
El mismo día, en la explanadas de la IMM, de 10:00 a 12:00 hs, junto a los adolescentes, estarán informando a la población, mediante folletería y el día 12 se llevará a cabo la misma actividad en la Peatonal Sarandí.-

Mediante estas y otras campañas, pretenden generar sensibilización con el “mundo adulto”, problematizar sobre la explotación sexual y dar a entender que los adolescentes que se encuentran en esa situación, están viviendo un momento de muchas vulnerabilidades que los llevan a transitar por ese camino del cual, la responsabilidad, está en el “mundo adulto”.-

Consulta la posibilidad de colocar gigantografías/cartelería informativa a la entrada de Maldonado, para crear un impacto visual y dar a conocer que es un departamento de “cuidado contra la explotación sexual”.-

Para el abordaje de la violencia y explotación sexual, se utilizan dos dispositivos del SIPIAB, de intervención y reparación del daño, junto a psicólogos y asistente social.-
Existen otros dispositivos en convenio con el INAU y la Cooperativa Marea, el cual también hacen abordajes terapéuticos, referente a la interrupción de la violencia y reparación del daño.-

Maldonado es el único departamento que cuenta con este servicio

Se plantea en colocar folletería en los diferentes Comunales y en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo y pensar para el año que viene en realizar charlas sobre explotación y trata.-

Se nombrará de interés municipal, solicitándole además material audiovisual para difusión en redes.-

La Comisión eleva favorablemente a la Mesa del Concejo lo solicitado, (iluminar con luz verde un espacio público ó edificio emblemático, gigantografía a la entrada de Maldonado y pensar en circuitos seguros), para su resolución.-

Sin más temas a tratar y siendo las 15:20 hs, finaliza la reunión de la Comisión de Género